

Página editorial

The editorial page

Con las palabras del título de este texto se denomina la sección que, en revistas o periódicos, es más común identificar solo con la palabra "editorial". Ocasionalmente, se emplean otras denominaciones. Estas variaciones en el nombre corren parejas con la diversidad de definiciones que se han dado a esta forma de comunicación pública de órganos de prensa, tanto especializada (ej. científicas) como en las publicaciones comunes o generales.

Algunos comentarios acerca de nuestros editoriales, generalmente con mi firma, favorables unos, otros no, motivan estas consideraciones.

Un concepto que aceptamos numerosas personas que redactamos, aprobamos, leemos o comentamos editoriales es el de Raya y Zulueta.¹

Estas autoras se han expresado así:

La página editorial refleja, de hecho, el mensaje del editor. Hoy día tiene otras funciones en las revistas profesionales, por cuanto valora, de forma crítica y concreta, temas en relación con los más recientes avances científicos. También se emplea para comentar un artículo original publicado, bien para exponer su validez científica o para discrepar con la interpretación que le ha dado el autor, al no tomar en consideración otras publicaciones más recientes. Dicha página es el lugar, además para reflejar las connotaciones políticas.

Al aplicar este concepto en la redacción de un editorial deben tenerse en cuenta otras características que ha de reunir este recurso comunicativo.

Los editoriales serán breves. Ruano menciona que, como máximo se usan 1 500 palabras en la revista Gaceta Sanitaria (España) y en American Journal of Public Health; 1 000 palabras como límite en Archives of Internal Medicine y 900 en New England Journal of Medicine.²

También se limitan las tablas y figuras a solo una o dos, aunque lo más frecuente es que no se empleen. Las referencias bibliográficas se aceptan en mayor número, pero no tantas como en un artículo.

El lenguaje ha de ser claro, directo, sin ambigüedades ni retórica, científicamente objetivo. Respecto a la estructura, se observa gran diversidad de patrones, pero es recomendable aquel que comienza por una corta introducción al tema, antes de abordar algún asunto de actualidad, preferiblemente sobre algo que esté en discusión. Debe ser cuidadoso en el lenguaje si avanza en una polémica. Discrepar de ideas, políticas, opiniones. No atacar personas.³

Es importante garantizar la actualidad del tema que aborda el editorial, el cual puede referirse a teorías o descubrimientos científicos recientes, hallazgos, productos, políticas, programas, problemas, conflictos. Es el lugar donde la revista fija o toma posición frente a un asunto que se discute. Aunque lo firme una persona o comité, es portador de la opinión de la revista. Reflejará, por tanto, la política de la revista.

Han resultado relevantes algunos editoriales que pusieron en duda algún concepto o política hasta entonces aceptada, y dieron lugar a una controversia que produjo rectificaciones sobre lo que el editorial impugnó.

No pocas veces se discrepa de los autores de un artículo de la propia revista o de otra. El estímulo implícito a la polémica científica que en tal caso se produce es un excelente resultado que logran algunos editoriales.

La autoría del editorial también varía. En algunas revistas no aparece identificado el autor o los autores. No están firmados, o bien aparecen bajo rúbrica de su comité editorial. En algunas revistas de gran prestigio, aparecen firmados por una persona, generalmente el editor jefe o director, un miembro del consejo editorial o alguien invitado a tal efecto por sus autoridades. En la Revista Cubana de Salud Pública seguimos esta práctica. Estas firmas no invalidan que el editorial refleje la opinión del grupo que produce la publicación, algo que debe asegurarse por los que participan en el trabajo colectivo que toda revista necesita.

El contenido del editorial no debe dedicarse a conmemorar aniversarios, fiestas patrias, felicitaciones por éxitos científicos u otros, ni a informar sobre actividades científicas o docentes, ni incluir obituarios u otros temas ajenos a lo científico (ej. investigaciones), a la evaluación de los servicios (ej. la calidad) o a temas programáticos, políticos o teóricos propios del perfil de la revista.

El editorial debe ser el más fiel exponente de la autonomía y responsabilidad de la revista en cuanto a su contenido.⁴ También de la libre expresión de las ideas que sus páginas deben contener. A estos propósitos sirven a las revistas científicas los conceptos que expresara el Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez en el discurso pronunciado en el acto por el aniversario 55 de la entrada de Fidel Castro a La Habana, el pasado 10 de enero de 2014: "[...] las universidades y los centros de investigaciones sociales son productores de ideas y cultura, escenario por excelencia para discutir y reflexionar sobre los grandes problemas de la sociedad".⁵

Debemos estimular el debate ideológico y la polémica, la capacidad de análisis crítico, comprometido y revolucionario, el conocimiento y respeto de la historia, que es la base de la cultura política del ciudadano.

Otra parte le corresponde a los medios de comunicación masiva, a los que les falta mucho todavía para ser una plataforma de debate de los problemas cotidianos del

país. No podemos olvidar que la no atención a las quejas y preocupaciones de la población, así como la existencia de vacíos informativos, autocensura y secretismo inútil, son terreno fértil para los que pretenden destruirnos.

Estos conceptos abarcan a las revistas científicas y sus editoriales; esa ha sido la política en los años ya numerosos de la Revista Cubana de Salud Pública. Debemos persistir. Se nos ha exhortado a ello.

FRANCISCO ROJAS OCHOA

Editor Jefe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Raya Hernández M, Zulueta Blanco ME. Metodología. Publicación de textos científico-docentes. La Habana: Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo; 2005.
2. Ruano A. Una nota editorial sobre los editoriales de Gaceta Sanitaria. Gac Sanit. 2011 [citado 29 Ene 2014]; 25(3): 182-3. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112011000300002&lng=es
3. Sandoval Morón O. Editorial. En: Aranda Torrelio E, Mitru Tejerina N, Costa Arduz R, editores. ABC de la redacción y publicación médico-científica. 2da ed. La Paz: Élite Impresiones; 2009. p. 103-5.
4. Manual de Normas y Procedimientos. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2012.
5. Díaz-Canel Bermúdez M. Discurso. Juventud Rebelde. 11 Ene 2014; Secc. Nac.: 4 (col.4).